

MIÉRCOLES, 6 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 109

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-7413 *Corrección de errores a la Orden ECD/40/2012, de 11 de mayo, por la que se convocan plazas en los servicios de internado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para cursar enseñanzas no universitarias durante el curso 2012-2013.*

Advertido error en la Orden ECD/40/2012, de 11 de mayo, por la que se convocan plazas en los servicios de internado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para cursar enseñanzas no universitarias durante el curso 2012-2013, BOC del 22 de mayo, se procede a la subsanación del mismo:

— En la página 14606, Anexo I, Residencias y Enseñanzas, en la Residencia del Instituto de Educación Secundaria "La Granja"- Heras (Medio Cudeyo), sustituir el texto que figura por el siguiente:

Donde dice:

1. Residencia del Instituto de Educación Secundaria "La Granja"- Heras (Medio Cudeyo).
 - 1.1. Educación Secundaria Obligatoria.
 - 1.2. Programas de Cualificación Profesional Inicial
 - 1.3. Ciclos Formativos de Grado Medio
 - 1.4. Ciclos Formativos de Grado Superior
 - 1.5. Los anteriores estudios que se den en Centros de su zona de influencia.

Debe decir:

1. Residencia del Instituto de Educación Secundaria "La Granja"- Heras (Medio Cudeyo).
 - 1.1. Educación Secundaria Obligatoria.
 - 1.2. Programas de Cualificación Profesional Inicial
 - 1.3. Bachillerato
 - 1.4. Ciclos Formativos de Grado Medio
 - 1.5. Ciclos Formativos de Grado Superior
 - 1.6. Los anteriores estudios que se den en Centros de su zona de influencia.

Santander, 25 de mayo de 2012.

El secretario general,
Francisco Acero Iglesias.

2012/7413

CVE-2012-7413